

La Razon

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Año XIII Guayaquil, Jueves 29 de Dic. 1.977 No. 3.927 **Valor \$ 1.40**

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
EXTRACTO DE LA ESCRITURA
PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
ANONIMA DENOMINADA
"EDIFICIO GONZALEZ RUBIO
S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 30. de Guayaquil el 6 de febrero de 1.952 se constituyó la compañía anónima denominada "EDIFICIO GONZALEZ RUBIO S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 40. de Guayaquil el 26 de agosto de 1.977 la mencionada compañía aumenta su capital social en la suma de DOSCIENTOS OCHENTA MIL SUCRES con lo cual su capital social será de QUINIENTOS MIL SUCRES, y, reforma sus estatutos sociales.

3.— Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Diciembre de 1.977 de fojas 30743 a fojas 30.752 No. 6.436 y anotada bajo el No. 34.380 del Repertorio.

4.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Félix González Rubio Domenech, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

5.— El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado por capitalización de las reservas legal y facultativa.

6.— En consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo Quinto de los estatutos sociales, en el que constará que el capital de la compañía es de quinientos mil sures dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sures cada una.

7.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "EDIFICIO GONZALEZ RUBIO S. A." fue aprobada mediante Resolución No. 7758 de 5 de Diciembre de 1977. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Dic. /77 de fojas 30.738 a fojas 30742 No. 6.435 y anotada bajo el No. 34379 del Repertorio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Guayaquil, Diciembre 22 de 1977.

Abg. José María Palau Ostaiza
Secretario